

# Financiación autonómica: un reto que precisa consenso



La necesidad de reformar el Sistema de Financiación autonómica ha vuelto a ponerse de manifiesto con el objetivo de corregir las desigualdades de financiación. Para ello, es necesario que se alcance un acuerdo entre el Estado y las Comunidades Autónomas que parece complejo en un momento de incertidumbre sobre el crecimiento económico y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad.

Susana Borraz | Consultora del área de Finanzas Públicas de Afi

Carmen López @\_Carmen\_LH\_ | Consultora del área de Finanzas Públicas de Afi

El debate sobre la **necesidad de reforma** del actual Sistema de Financiación autonómica (en adelante SFA), parecía haberse desactivado pese al avance que supuso la publicación en julio de 2017 del Informe de la Comisión de Expertos para su revisión. Las razones que explican este aplazamiento en los últimos ejercicios han sido, fundamentalmente, prácticas. Entre ellas destacan:

- La evolución positiva del sistema de financiación actual, que ha logrado revertir el impacto negativo de los años de contracción económica, mejorando

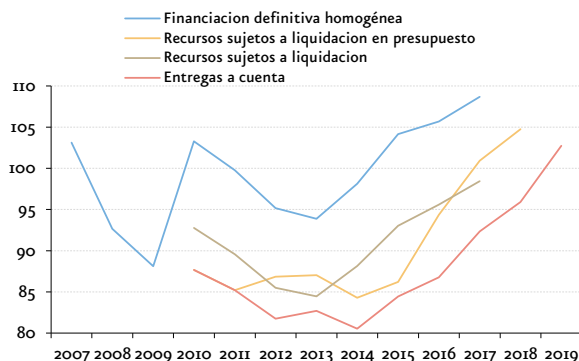
significativamente el nivel de recursos en todas las comunidades autónomas.

- La percepción de un **consenso difícil** en el que muchas Comunidades Autónomas, principalmente las más afectadas por crecimientos demográficos limitados o negativos, podrían ver perjudicada su posición relativa frente al resto, de no incorporarse recursos adicionales al sistema.

- El consenso autonómico se concretaba en la apreciación de un **desequilibrio vertical** Estado – Comunidades Autónomas, opinión no compartida por

éste y que, además, se enfrenta a un complejo acuerdo dadas las necesidades financieras del Estado para resolver el desequilibrio estructural de la Seguridad Social.

### Evolución de los recursos del Sistema de Financiación: definitiva, impacto presupuestario y recursos sujetos a liquidación<sup>1</sup> (miles de millones de euros)



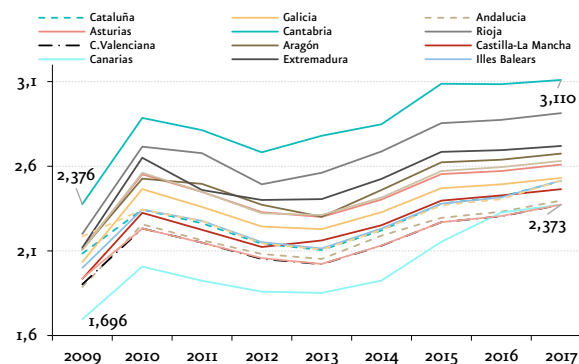
Fuente: Afi.

<sup>1</sup> Los datos recientemente comunicados sobre entregas a cuenta para 2020 son provisionales y están pendientes de actualización ligada a la aprobación de los PGE 2020.

Sin embargo, el buen comportamiento de los recursos del SFA ha sido una oportunidad perdida para iniciar el proceso negociador, especialmente contando con el consenso alcanzado por parte de los expertos en financiación autonómica. La complejidad del actual sistema, la necesidad de unos **criterios más claros de reparto de recursos**, la nivelación para corregir las desigualdades de financiación y, desde luego, el déficit de autonomía en el ingreso, son los elementos clave que se identificaron en la Comisión de expertos para definir el nuevo modelo. En todo caso, es eviden-

te que siguen existiendo discrepancias entre las Comunidades Autónomas en torno al alcance final de la nivelación, aplazada finalmente a la decisión política la forma de medir las necesidades de gasto, esto es, las variables que deben configurar la población ajustada, y la aplicación del principio de ordinalidad.

### Evolución de la financiación por población ajustada durante la vigencia del sistema por comunidad autónoma (euros)



Fuente: Afi.

El Gobierno ya se ha pronunciado favorablemente sobre la **prioridad** que va a asignar a la negociación de la reforma del SFA. No obstante, el momento actual es de mayor incertidumbre sobre el crecimiento económico y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad, lo que otorga menos margen para la cesión de recursos por parte de la Administración Central. En este sentido, parece difícil que pueda desligarse de la suficiencia del nuevo sistema y de la generación de más recursos globales para el SFA la adopción de nuevas medidas fiscales ::